



Sheinbaum confirma que la reforma judicial incluirá la elección de jueces por voto popular

La presidenta electa da señales de que el aspecto fundamental y más polémico de la iniciativa no cambiará con los foros públicos anunciados para las próximas semanas



ZEDRYK RAZIEL

México • 14 JUN 2024 • 08:00CEST



Todo indica que todos los jueces federales de México [serán elegidos por voto popular](#) a partir del próximo año. El Congreso tiene en sus manos la iniciativa de reforma judicial que envió en febrero el presidente, Andrés Manuel López Obrador, y que en lo esencial propone que los juzgadores sean designados por los ciudadanos en las urnas. La propuesta ha causado un fuerte debate nacional. Para atenuar los resquemores, [Claudia Sheinbaum](#), la presidenta electa, ha anunciado nuevos foros públicos para que se discutan los alcances de la enmienda antes de que ella tome posesión del cargo, el 1 de octubre. Este jueves, sin embargo, ha declarado que lo medular de la reforma —la elección por voto popular— permanecerá. “Ustedes conocen nuestra posición respecto a la elección de jueces, magistrados, ministros, la hablamos en la campaña, la pusimos a votación en las plazas”, ha dicho en una conferencia de prensa. “Mi opinión es que deben elegirse los jueces”, ha afirmado.

El día anterior, López Obrador dejó en claro lo que debería mantenerse intocado en la iniciativa de reforma a pesar de las consultas públicas. “Lo que yo sí creo que debe de sostenerse es que sea el pueblo el que los elija [a los jueces], porque es un principio”, dijo el mandatario en la Mañanera. El exministro [Arturo Zaldívar](#), asesor de Sheinbaum en lo relativo a la reforma judicial, señaló esta semana que en la iniciativa se harían los ajustes necesarios tras los foros públicos. No obstante, la afirmación de Sheinbaum de este jueves anticipa que las modificaciones que pudieran hacerse serán de menor calado. La presidenta electa ha indicado que los foros públicos, que serán coordinados por la Cámara de Diputados, tendrán más bien el objeto de difundir ante el público en qué consiste la iniciativa. “Que se conozca el contenido de la reforma por el pueblo de México y que se escuche en este parlamento abierto qué se está planteando”, ha dicho este jueves.